



**AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ  
MICHOACÁN  
2018-2021**



**TERCER SESIÓN ORDINARIA  
AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN  
(2018 - 2021).**

**ACTA NO. 8**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 (TRECE HORAS) DEL DÍA 12 (DOCE) DE OCTUBRE DE 2018, (DOS MIL DIECIOCHO), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TERCER SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE AL CABILDO PARA QUE SE ELABORE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. -----

4.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE PARA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL, PRESENTE EL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. -----

5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL AL CABILDO, PARA QUE LA C. ENEIDA RIOS PANIAGUA, AUXILIAR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SEA NOMBRADA COMO REPRESENTANTE DE ESTE AYUNTAMIENTO ANTE EL PROGRAMA PROSPERA Y FUNJA COMO EL ENLACE MUNICIPAL ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO. -----

6.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA REGIDORA QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, AL AYUNTAMIENTO DE QUE SE CONFORME EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA DE JUÁREZ MICHOACÁN Y SE NOMBRE AL CRONISTA DEL MISMO. -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

**EN EL PUNTO NÚMERO UNO.-** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; HECHO LO ANTERIOR, COMUNICÓ AL AYUNTAMIENTO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO DOS. -** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: CORNELIO RIOS PANIAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL; SÍNDICO MUNICIPAL, DRA. MA. DE LOURDES ROMÁN GÓMEZ Y LOS CC. EMILIO HERNÁNDEZ AGUILAR, PROFRA. MARIA DEL ROSARIO GARCIA GARCIA, SAÚL GARCÍA GARDUÑO, REBECA MARIN VILCHIS, MARCOS GONZÁLEZ VALDÉS, PROFRA. ROSA FLORES GARFIAS Y PROFRA. YURITZI VACA JIMÉNEZ, REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

*RNV  
E.H.  
Manes Gonzalez Calderon  
C. L. Garcia S.  
Yuriti Vaca J.*



# AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ MICHOACÁN

2018-2021



CORNELIO RIOS PANIAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SIENDO LAS 13:20 (TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS), DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

**EN EL PUNTO NÚMERO TRES.** - PROPUESTA DEL PRESIDENTE AL CABILDO PARA QUE SE ELABORE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 32 B) FRACCIÓN I, 49 FRACCIÓN X, 107, 108 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTO ENTENDIENDO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON DICHO PLAN, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE ACORDÓ APROBARLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.**- PROPUESTA DEL PRESIDENTE PARA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL C. LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS JAVIER RAMÓN YARZA MURILLO, PRESENTE EL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-

**EN EL PUNTO NÚMERO CINCO.** - PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL AL CABILDO, PARA QUE LA C. ENEIDA RÍOS PANIAGUA, AUXILIAR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SEA NOMBRADA COMO REPRESENTANTE DE ESTE AYUNTAMIENTO ANTE EL PROGRAMA PROSPERA Y FUNJA COMO EL ENLACE MUNICIPAL ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO, DICHO NOMBRAMIENTO SE HACE EN BASE Y APEGO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.9.3 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2018, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

**EN EL PUNTO NÚMERO SEIS.**- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA REGIDORA QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, AL AYUNTAMIENTO DE QUE SE CONFORME EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA DE JUÁREZ MICHOACÁN. MISMO EL PRESIDENTE MENCIONO AL CABILDO LA IMPORTANCIA DE NOMBRAR UN CRONISTA Y PROPUSO AL **C. RUBÉN MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, COMO CRONISTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 168, 169, 170, 171 Y 174 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUEDANDO LA ESTRUCTURA DE DICHO CONSEJO, DE LA FORMA EN QUE SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA:



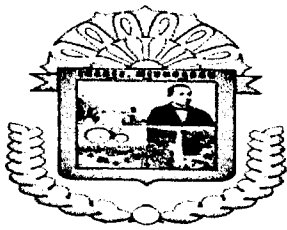
**CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA DE JUÁREZ MICHOACÁN**

NOMBRE	CARGO
C. ERNESTO SERNA GUERRERO	PRESIDENTE DEL CONSEJO
<b>C. RUBÉN MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b>	<b>CRONISTA</b>
C. EDWIN CINAI RUIZ MORENO	MIEMBRO DEL CONSEJO

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CRÓNICA Y EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA DE DICHO CONSEJO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTE.

**EN EL PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES: (NO HUBO)**

*Handwritten notes:*  
- En Rm  
- Planos con el Sr. Calder  
- Con  
- Rubén Martínez González  
- Yunta Uaca J.  
- Suel González



# AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ MICHOCÁN

**2018-2021**



EN EL PUNTO NÚMERO OCHO. - UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 16:10 (DIECISÉIS HORAS CON DIEZ MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



SINDICATURA

Cornelio Rios  
C. CORNELIO RIOS PANIAGUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ma. Lourdes Román  
C. DRA. MA. DE LOURDES ROMÁN GÓMEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

Emilio Hernández  
C. EMILIO HERNÁNDEZ AGUILAR  
REGIDOR

Maria del Rosario García  
C. PROFRA. MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA G.  
REGIDORA

Saúl García  
C. SAÚL GARCÍA GARDUÑO  
REGIDOR

Rebeca Marín  
C. REBECA MARÍN VILCHIS  
REGIDORA

Marcos González  
C. MARCOS GONZÁLES VALDÉS  
REGIDOR

Rosa Flores  
C. PROFRA. ROSA FLORES GARFIAS  
REGIDORA

Yuritzi Vaca  
C. PROFRA. YURITZI VACA JIMÉNEZ  
REGIDORA

Daniel Fajardo  
C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO C. DANIEL FAJARDO MONDRAGÓN, HAGO CONSTAR QUE LAS FIRMAS DE LA PRESENTE ACTA NO. 8 CORRESPONDIENTE A LA TERCER SESION ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUÁREZ, MICHOCÁN, (2018-2021), DE FECHA 12 (DOCE) DE OCTUBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- CONSTE.-